

Seguimiento educativo a estudiantes de primaria- voluntariado educativo. Código 53297

EDUCATIONAL FOLLOW-UP OR ELEMENTARY STUDENTS. EDUCATIONAL VOLUNTEERING

Descripción General:

La situación de crisis sanitaria ha modificado la forma de recibir la educación, dándose una realidad diferente, en la que se ponen de manifiesto desigualdades entre los escolares. Algunos dada su situación de vulnerabilidad por cuestiones personales o/y sociales, han visto mermadas sus posibilidades de éxito escolar, ya sea por no contar con los recursos humanos y tecnológicos necesarios e imprescindibles para hacer frente a una enseñanza no presencial o presencial pero con pocos recursos tecnológicos y apoyos académicos.

Este voluntariado pretende aportar un apoyo semanal mínimo de 2 horas, en horario extraescolares (por las tardes) y en cualquiera de las áreas que el alumno/a precise ayuda, teniendo especial relevancia el área de lengua castellana y matemáticas. Se realizaría un seguimiento académico personalizado, que favorecerá el rendimiento académico del alumnado en seguimiento, y a su vez se generará una relación similar a la de hermano mayor, mejorando áreas de carácter socializador.

Esta actividad de apoyo comenzará en formato telemático, estando previsto pasar a formato presencial realizado en el Colegio Patronato Sagrado Corazón de Jesús, siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan.

El estudiante de la UPCT obtendrá por su labor una compensación en ECTS.

Herramientas de apoyo telemático:

Las herramientas de apoyo serían:

- Llamada telefónica
- Videollamada (meet) al correo murciaeduca del alumno.

Actividad a realizar:

El estudiante de la UPCT (voluntario), seguirá las indicaciones y contenidos marcados por el tutor o profesor de área. Para ello, tendrá una primera reunión a través de la herramienta Meet en la que el tutor (o profesor de área) le dará indicaciones o pautas para el alumno/a en concreto. Asimismo, decidirán el procedimiento para facilitar los contenidos o actividades para llevar a cabo con el alumno/a.

Tres veces al trimestre, como mínimo, habrá un encuentro on-line del tutor y el alumno/a voluntario de la UPCT, uno de ellos al principio y otro antes de finalizar el trimestre.

INSCRIPCIONES:

Del día 15 de septiembre de 2021, a las 15.00 horas hasta el 17 de octubre de 2021, a las 12.00 horas.

A través del Campus Virtual. Cursos. Cursos Extensión Universitaria. **Código: 53297 SEGUIMIENTO EDUCATIVO A ESTUDIANTES DE PRIMARIA- VOLUNTARIADO EDUCATIVO.**

O entrando por: <https://www.upct.es/cursos/cursos-extension-universitaria/inscripcioncursos.php>

Duración del seguimiento educativo:

Fecha de inicio: Según adscripción

Fecha de finalización: 14 de junio 2022.

Requisitos de los Estudiantes de UPCT:

Los estudiantes, tendrán una entrevista con los Responsables Académicos del Patronato Sagrado Corazón de Cartagena.

Así mismo, habrán de realizar un pequeño curso de formación, un cuestionario sobre el mismo, firmar compromiso de confidencialidad y presentar el Certificado de ausencia de Delitos.

Los Estudiantes de la UPCT realizarán un volcado de sus conexiones en una ficha de recogida de datos, imprescindible entregar al finalizar el apoyo al que ha sido adscrito.

Reconocimiento de horas de voluntariado:

Los/as maestros/as recogerán las horas de dedicación del voluntariado, e informarán (según ficha adjunta) a la Unidad de Voluntariado de la UPCT, realizando una breve valoración de la actividad desarrollada.

Valoración para la obtención de ECTS:

- Entrevista Individual con Responsable del Colegio, Reunión grupal (estudiantes UPCT, responsables Colegio, y responsable voluntariado UPCT) en formato Teams o Google Meet, curso, ficha de seguimiento personal y ficha de reflexión final: 3 horas.

- Resto de horas serán las horas reflejadas en la ficha de seguimiento, indicando todos los datos que se solicitan en la misma, de atención personalizada al alumnado de primaria avaladas por el Maestro/a responsable del Centro Educativo.

1 ECTS= 25 HORAS (mínimo)

0.5 ECTS= 12.5 HORAS (mínimo)

COMPETENCIAS QUE ADQUERIRÁ EL ESTUDIANTADO VOLUNTARIO:

Habilidades sociales y comunicativas, interpersonales e intrapersonales

Sensibilización ante la multiculturalidad

Creatividad y desarrollo personal

CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS SEXUALES

IMPORTANTE: Para la participación en la actividad **es IMPRESCINDIBLE** disponer de este certificado.

En esta página tenéis toda la información para solicitarlo:

<https://www.upct.es/voluntariado-apoyo-discapacidad/es/voluntariado/certificado-negativo-delitos-sexuales>

De forma electrónica a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia, para lo que se deberá disponer de un certificado digital de usuario válido (DNI electrónico, FNMT):

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-antecedentes>

Pueden solicitar cita previa para realizar el Certificado en :

Gerencia Territorial de Justicia. C/Santa Catalina, 4. 30.004 MURCIA

<https://cita-previa.mjusticia.gob.es/citaprevia/#!/es/home?uid=020a-389cc-ea4d-fe060>

Si ya disponéis de dicho certificado, por favor, escaneadlo y enviadlo a voluntariadoydiscapacidad@upct.es.